COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Zanja Pyta, 12 de marzo de 2020

Señor
Construcciones Axel
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de Zanja Pyta se dirige a Usted con el objeto de comunicarle a través de la presente que la firma ***Construcciones Axel con RUC Nº 1531988 - 1***, ha sido adjudicada en el proceso licitatorio por Contratación Directa (CD) N° 03/2020 con la descripción "Mantenimiento de enripiado Callejón Santa María con colocación de tubos" identificado en el SICP con el ID N° 377.240, conforme a la Resolución de Adjudicación del llamado de referencia dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal, en concordancia con la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Norma Z. Olmedo F.
Responsable de la UOC

CONSTRUCCIONES AXEL
de Sixto Cristaldo Báez
RUC: 1.531.988
Cel: (0962) 483766

MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA
Ley N° 4.417/11
"QUE CREA EL MUNICIPIO ZANJA PYTA EN EL XIII DEPARTAMENTO DEL AMAMBAY"
RUC N° 80071876 – 3
Dirección: Esteban Velazque Marín c/ Manuel Ortiz Bogado

NOTA DE COMUNICACIÓN

Zanja Pyta, 12 de marzo de 2020

Señor
Construcciones Leiva
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de Zanja Pyta se dirige a Usted con el objeto de comunicarle a través de la presente que la firma ***Construcciones Axel con RUC Nº 1531988 - 1***, ha sido adjudicada en el proceso licitatorio por Contratación Directa (CD) N° 03/2020 con la descripción "Mantenimiento de enripiado Callejón Santa María con colocación de tubos" identificado en el SICP con el ID N° 377.240, conforme a la Resolución de Adjudicación del llamado de referencia dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal, en concordancia con la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Atentamente.-

Lic. Norma Z. Olmedo F.
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA
Unidad Operativa de Contrataciones

CONSTRUCCIONES LEIVA
de Cristino Leiva Peña

MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA
Ley N° 4.417/11
"QUE CREA EL MUNICIPIO ZANJA PYTA EN EL XIII DEPARTAMENTO DEL AMAMBAY"
RUC N° 80071876 – 3
Dirección: Esteban Velazque Marín c/ Manuel Ortiz Bogado

NOTA DE COMUNICACIÓN

Zanja Pyta, 12 de marzo de 2020

Señor
Construc Servi San José
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de Zanja Pyta se dirige a Usted con el objeto de comunicarle a través de la presente que la firma ***Construcciones Axel con RUC Nº 1531988 - 1***, ha sido adjudicada en el proceso licitatorio por Contratación Directa (CD) N° 03/2020 con la descripción "Mantenimiento de enripiado Callejón Santa María con colocación de tubos" identificado en el SICP con el ID N° 377.240, conforme a la Resolución de Adjudicación del llamado de referencia dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal, en concordancia con la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Norma Z. Olmedo F.
Responsable de la UOC

CONSTRUC-SERVI "SAN JOSÉ"
de José Domingo Cristaldo
RUC: 2.340.135-4
Cel.: (0982) 750 097